



**PROGRAMA
REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO COMUNITARIO
JUEVES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
1:00 P.M.**

EXCEPTO SEGÚN LO PERMITIDO POR LA SECCIÓN 54953(F) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CONSULTIVO COMUNITARIO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN EL LUGAR QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN.

**OFICINA COMERCIAL DE SONOMA CLEAN POWER
431 CALLE E
SANTA ROSA, CA 95404**

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EN LA UBICACIÓN FÍSICA INDICADA ARRIBA O VERLA A DISTANCIA A TRAVÉS DE:

- Enlace del webinar: <https://us06web.zoom.us/j/89591222887>
 - Número de teléfono: 1 (669) 444-9171
 - ID de la reunión: 895 9122 2887

Cómo enviar comentarios públicos:

Puede hacer comentarios en persona en el lugar físico de la reunión. Puede enviar los comentarios por escrito a meetings@sonomacleanpower.org. Visite [esta página](#) para instrucciones detalladas. Tenga en cuenta que no se tomarán comentarios públicos en directo a distancia a menos que lo exija la sección 54953(f) del Código Gubernamental. Si es necesario, el Presidente lo anunciará. Los miembros del público deben asistir en persona o proporcionar enviar por escrito para asegurarse de que pueden enviar comentarios públicos.

Para los comentarios por escrito, indique el número del programa sobre el que hace el comentario y límitese a 300 palabras. Los comentarios por escrito recibidos antes de la reunión y/o sobre el programa que desee comentar se leerán en voz alta hasta un máximo de 300 palabras.

ALOJAMIENTO PARA DISCAPACITADOS: Si usted tiene una discapacidad que requiere una adaptación o un formato alternativo, póngase en contacto con el Secretario de la Junta al (707) 757-9417, o por correo electrónico a meetings@sonomacleanpower.org tan pronto como sea posible para asegurar los arreglos para las adaptaciones.

Las recomendaciones del personal son directrices para el Comité. En cualquier caso, el Comité puede adoptar medidas distintas de las recomendadas por el personal.

Para más aclaraciones sobre cualquiera de los puntos enumerados, póngase en contacto con el (855) 202-2139 y el personal estará encantado de ayudarle.

APERTURA (Cualquier asistencia a una reunión privada a distancia será notificada o aprobada en este momento)

PROGRAMA DE CONSENTIMIENTO DEL COMITÉ CONSULTIVO COMUNITARIO

1. Aprobar el borrador del acta de la reunión del Comité Consultivo Comunitario del 17 de julio de 2025 (Recomendación del personal: aprobar)
2. Recibir el Informe Financiero Mensual. (Recomendación del personal: recibir y archivar).
3. Recibir la Actualización de la Zona de Oportunidad Geotérmica. (Recomendación del personal: recibir y archivar).
4. Recomendar a la Junta Directiva que apruebe el ajuste presupuestario propuesto para el ejercicio fiscal 2025-2026 con el fin de asignar la subvención de \$500.000 aprobada por la Junta para *The Economic Launchpad Hub* a la partida presupuestaria de mercadotecnia y comunicaciones. (Recomendación del personal: aprobar).
5. Recomendar a la Junta Directiva que apruebe y delegue autoridad en el CEO o su designado para ejecutar un acuerdo de servicios profesionales con Maher Accountancy por un monto no superior a \$982,044, hasta el 30 de junio de 2028. (Recomendación del personal: aprobar).
6. Recomendar a la Junta Directiva que adopte la Resolución 2025-05 que certifica la exactitud del Informe Anual de Divulgación de Fuentes de Energía 2024 de la Autoridad de *Sonoma Clean Power*. (Recomendación del personal: aprobar).
7. Aprobar las fechas de reunión del Comité Consultivo Comunitario para el año calendario 2026. (Recomendación del personal: aprobar).
8. Recomendar a la Junta Directiva adoptar la Resolución 2025-06 delegando autoridad de inversión al tesorero. (Recomendación del personal: aprobar).
9. Recomendar a la Junta Directiva que apruebe agregar al director financiero de la Autoridad de *Sonoma Clean Power* a la Política de Gestión de Riesgos Energéticos de la Autoridad. (Recomendación del personal: aprobar).

PROGRAMA REGULAR DEL COMITÉ CONSULTIVO COMUNITARIO

10. Recibir el reporte de operaciones internas y proporcionar retroalimentación como sea apropiado. (Recomendación del personal: recibir y archivar).
11. Recibir actualizaciones legislativas y regulatorias y proporcionar comentarios según corresponda. (Recomendación del personal: Recibir y archivar).

Las recomendaciones del personal son directrices para el Comité. En cualquier caso, el Comité puede adoptar medidas distintas de las recomendadas por el personal.

12. Recibir una actualización sobre la Estructura del Programa de Pasantías de la Autoridad de *Sonoma Clean Power* y Desarrollos Recientes. (Recomendación del personal: recibir y archivar).
13. Recomendar a la Junta Directiva que apruebe y autorice al director ejecutivo o su designado a negociar y ejecutar acuerdos de servicios profesionales con All In Heating and Cooling LLC (sin exceder los \$130,000) y Synergy Companies, Inc. (sin exceder los \$488,000) para instalaciones de termostatos inteligentes y evaluaciones de electrodomésticos, ambos hasta el 31 de diciembre de 2027. (Recomendación del personal: aprobar).

ANUNCIOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL PROGRAMA

(Los comentarios se limitan a asuntos dentro de la jurisdicción del comité. Sea breve y limite los comentarios orales a tres minutos, o a 300 palabras si son escritos).

REUNIÓN CONCLUIDA